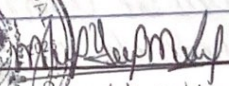
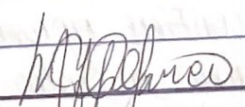


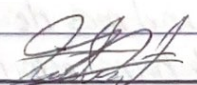


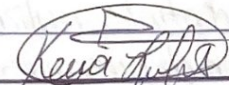
y Comprimisos punto N°16 puntos varios El alcalde le comen-
ta a la corporación que se realizara pago de subsidio
para el mantenimiento de areas verdes, Tren de aseo
se vera la manera que se pueda contratar una volqueta
para la recolección de basura. punto N°17 cierre no habi-
endo más puntos a tratar se da por terminada la sesión.

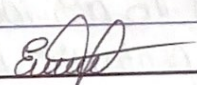

Johnny Huberto Torres
Alcalde Municipal



Miriam Yamileth Maldonado
Vice-alcaldesa

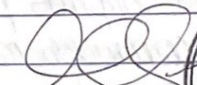

Miriam Yamileth Maldonado
Regidor Primero


Jacinto Santos Rodriguez
Regidor Segundo


Kenia Lizeth Girón
Regidor Cuarto


Eulin Lorena Girón
Regidor Quinto


Leonardo Josue Portillo
Regidor Sexto


Gabriela Alejandra Girón
Secretaria Municipal



Acta N° 128

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable corporación
municipal del municipio de La Encarnación, Departamento
de Ocotepeque el día 08 de Febrero del año 2023 siendo
las 3:00 pm de la tarde, presidida por el Señor Alcalde Munici-
pal Johnny Huberto Torres Jara, mayor de edad, casado, bachí-
ller en Administración de Empresas, Hondureño con DNI N°:
1406-1978-00753 y residente en barrio Santa Catalina, Muni-
cipio de La Encarnación, departamento de Ocotepeque declarado
electo mediante certificación N° 2617-2021 punto III del acta
N° 74-2021 de la sesión extraordinaria del consejo nacional

viva



electoral en fecha 20 de Diciembre del 2021, con asistencia de los miembros de la corporación municipal por su orden: Mirna Yamileth Maldonado Vicealcaldesa, Mirian Vaneth Polanco Regidor Primero, Jacinto Santos Rodriguez Regidor Segundo, Jose F. Francisco Yanes Regidor Tercero, Kenia Lizeth Giron Regidor Cuarto, Eulin Lorena Giron Regidor Quinto, Leonardo Josué Portillo Regidor Sexto ante la secretaria del despacho que da fe se procedio como sigue: 01. Comprobación del quórum 02. Apertura de la sesión 03. Invocación a Dios 04. Lectura de la agenda. 05. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 06. Correspondencia. 07. Formulación y aprobación del PDM (punto de acta de aprobación y carta de compromiso) 08. Modificación presupuestaria (Traspaso). 09. Construcción de cuatro aulas en la escuela José Trinidad Reyes. 10. Ajuste de Libreta 11. Recibo de buhoneros. 12. Acuerdos y compromisos 13. puntos varios 14. cierre. El señor alcalde municipal da la bienvenida a los presentes luego de comprobar el quórum da por abierta la sesión punto N°3. invocación a Dios dirigida por la regidora Kenia Giron. punto N°4. Lectura de la agenda por la secretaria municipal punto N°5. la secretaria da lectura al acta anterior la cual es discutida y aprobada por la corporación municipal. punto N°6. correspondencia N°7. solicitud enviada por el grupo de mujeres emprendedoras Santa Lucia solicitando una donación de una estufa y una batidora ya que no cuentan con el equipo necesario para realizar el desarrollo de las actividades punto N°7. Formulación o actualización del PDM PEM 6PB (punto de acta de aprobación y carta de compromiso Firmada por la corporación. la corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere aprueba la Formulación o actualización del PDM y aprueba la carta de compromiso Firmada por toda la corporación municipal. punto N°8 Modificación presupuestaria (Traspaso). la corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere



da por aprobado las siguientes modificaciones presupuestarias.

Estructuras programáticas del Gasto Debito:

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
030000000500041240 15-013-01 201	39,000.00	15-013-01-Fondos propios Municipales
120000000400022400 11-001-01 106	148,740.94	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local

Total de estructura de Egresos Debito: 178,740.94

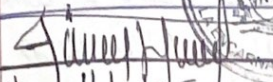
Estructuras programáticas del Gasto Crédito:

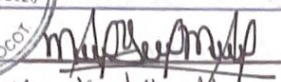
Estructura del Gasto	Monto	Fuente
030000000500011600 15-013-01 101	15,000.00	15-013-01-Fondos propios Municipales
030000000500011600 15-013-01 101	15,000.00	15-013-01-Fondos propios Municipales
120000000400054200 11-001-01 206	148,740.94	11-001-01-Transferencia para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Crédito: 178,740.94

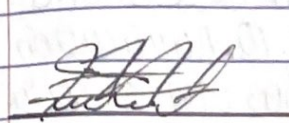
punto N°9 la corporación municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere y por unanimidad aprueba la construcción de cuatro aulas en la escuela José Trinidad Reyes del barrio el centro por el monto de 1,300,820.19 Lempiras. punto N°10 Ajuste de Libreta la corporación municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere aprueba el monto de 302,500.00 lempiras para el ajuste de libreta. punto N°11. la corporación municipal en uso de la Facultades que la ley le confiere aprueba 24 salarios de recibo provisional de pago de buhoneros del número 3001 al 4,200. punto N°12 Acordados y compromisos punto N°13 puntos varios la corporación municipal le comenta al sub-comisionado de la policía la manera de llevar un control en las cantinas y motos en el municipio y más que todo en el casco urbano el sub-comisionado les comenta que se realizaran visitas y registros en cada cantina y que con las motos ver la manera de hacer operativos en diferentes puntos del casco urbano. punto N°14 cierre no habiendo más puntos a tratar se da por terminada la sesión.

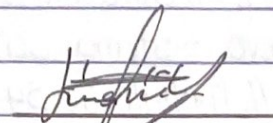


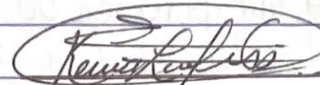

Johnny Huberto Torres J.
Alcalde Municipal

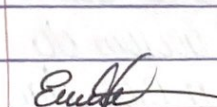

Mirna Yamileth Maldonado
Vice-alcaldesa


Mirian Yaneth Polanco
Regidor Primero

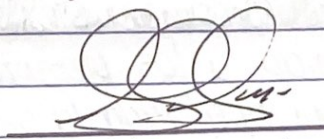

Jacinto Santos Rodriguez
Regidor Segundo


Jose Francisco Yanes
Regidor Tercero


Kenia Lizeth Giron
Regidor Cuarto


Evelyn Lorena Giron
Regidor Quinto


Leonardo Jose Portillo
Regidor Sexto


Gabriela Alejandra Morán
Secretaria Municipal

Acta N° 129

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal del municipio de La Encarnación, Departamento de Ocotepique el día 28 de febrero del año 2023. Siendo las 3:00 pm de la tarde, presidida por el señor Alcalde Municipal Johnny Huberto Torres Jara, mayor de edad, casado, bachiller en Administración de Empresas, Hondureño con DNI N° 1406-1978-00153 y residente en el barrio Santa Catalina, Municipio de La Encarnación, Departamento de Ocotepique declarado electo mediante certificación N° 2617-2021 punto III del acta N° 74-2021 de la Sesión extraordinaria del consejo nacional electoral en fecha 20 de Diciembre del 2021, con asistencia de los miembros de la corporación municipal por su orden: Mirna Yamileth Maldonado Vice-alcaldesa, Mirian Yaneth Polanco Regidor Primero, Jacinto Santos Rodriguez Regidor Segundo, Jose Francisco Yanes Regidor Tercero, Kenia Lizeth Giron Regidor Cuarto, Evelyn Lorena Giron Regidor



Quinto, Leonardo Josue Portillo Regidor sexto, ante la Secretaria del despacho que da fe se procedio como sigue: 01. comprobacion del quorum 02. Apertura de la sesion 03. Invocacion a Dios 04. lectura de la agenda 05. lectura, discusion y aprobacion del acta anterior 06. Correspondencia 07. Modificaciones presupuestarias 08. Informe mensual de auditoria 09. Incorporacion del nuevo sistema SAFT. 10. Ratificacion del acta 126 punto 17. 11. Contrato de 54 dias UTM. 12. Socializacion de proyecto GRS como parte de PPAT. 13. Traspaso de solar 14. Aprobacion del pago de Fianza. 15. Reuniones 16. Acuerdos y compromisos. ^{Puntos de orden} Bueno. El Señor alcalde da la Bienvenida a los presentes luego de comprobar el quorum da por abierta la sesion punto N°3. Invocacion a Dios. dirigida por la regidora Kenia Girón punto N°4. lectura de la agenda por la secretaria punto N°5. Lectura, discusion y aprobacion del acta anterior leido por la secretaria ya probada por la corporacion municipal punto N°6. Correspondencia solicitud N°1. Solicitud enviada por el instituto Dr. José Ramón Villeda Morales, solicitando colaboracion para la compra de material y equipo de laboratorio como ser papel tornasol rojo, azul, cintas de magnesio, un microscopio monocular automatico y sus respectivos lamparas de 6 voltios. Solicitud N°2. El centro Educativo "Luis Landiá Barrio el centro seccion B" solicita personal de apoyo como asistente y una pizama, una impresora, un archivo, un escritorio. Mesas y sillas para los niños. Solicitud N°3. Solicitud enviada director del centro basico "Eusebio Ventura Guezañá del barrio Santa Catalina solicitando una asecadora para dicho centro. Solicitud N°4. Solicitud enviada por el consejo de maestros del centro de Educacion basica gubernamental "Presentacion Centeno" solicitando que se facilite la bachiller Yoheli Rosibel Montufar ya que nos hace falta personal punto N°7. Modificaciones presupuestarias



la corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere aprueba las siguientes modificaciones presupuestarias. Estructuras programáticas del gasto deбитos

Estructura del gasto	Monto	Fuente
130300000200051220 11-001-01103	50,000.00	11-001-01-Transferencia para gobierno local
140300000100054200 11-001-01205	67,000.00	11-001-01-Transferencia para gobierno local
150300000100042740 15-013-01201	40,000.00	15-013-01-Fondos propios municipales
150300000100042710 15-013-01201	8,000.00	15-013-01-Fondos propios municipales
150300000100042510 15-013-01201	10,000.00	15-013-01-Fondos propios municipales
150300000100042520 15-013-01201	10,000.00	15-013-01-Fondos propios municipales
150300000100042800 15-013-01201	10,000.00	15-013-01-Fondos propios municipales

Total de estructura de egresos debito: 195,000.00

Estructuras programáticas del gasto credito:

Estructura del gasto	Monto	Fuente
130300000200054110 11-001-01203	50,000.00	11-001-01-Transferencia para gobierno local
140400000200054200 11-001-01201	27,000.00	11-001-01-Transferencia para gobierno local
140400000300054200 11-001-01205	40,000.00	11-001-01-Transferencia para gobierno local
150300000100042130 15-013-01201	20,000.00	15-013-01-Fondos propios municipales
150300000100042600 15-013-01201	58,000.00	15-013-01-Fondos propios municipales

Total de estructura de egresos credito: 195,000.00.

punto N°8. Informe mensual de auditoria la corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere aprueba el informe mensual de auditoria interna donde da a conocer las actividades y controles realizadas en el mes de Febrero. punto N°9. Incorporación del nuevo sistema SAFT la corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere aprueba la incorporación del nuevo sistema SAFT que da inicio desde el 01 de Marzo año 2023. punto N°10. Ratificación del acta 126 punto 11. Rendición de cuentas la corporación en uso de las facultades que la ley le confiere aprueban la rendición de cuentas acumulada al cuarto trimestre del 2022 e informe de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al IV trimestre año 2022. punto N°11. Contato de 59 días



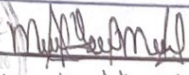
UTM. La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere aprueba el contrato de 59 días para UTM. Arnoldo Gabriel Posadas Chinchilla con DNI N° 7406-1993-00072 quien empezara labores desde el 01 de marzo del 2023. punto N°12. Socialización de proyecto GIR 5 como parte ppAT. Se le informó a la corporación la socialización del proyecto GIRS como parte PPAT. Apoyará iniciativas locales que sean implementadas por municipalidades o mancomunidades y que mejore la gestión de residuos sólidos. punto N°13. Traspaso de solar la corporación municipal aprueba por unanimidad de votos el traspaso de solar (Sonia Aracely Chacon Anita con DNI N° 7470-1989-00020 ubicado en la colonia Perla Azul con las siguientes colindancias NORTE: 11.1 mts con calle y propiedad municipal SUR: 11.1 mts con calle y propiedad municipal (Lampo de Futbol). ESTE: 10.4 mts con propiedad municipal Oeste: 10.4 mts con Nubia Garcia Olivera. punto N°14. Aprobación del pago de Fianza. El alcalde municipal Johnny Huberto Torres jaco. solicitó a la corporación municipal aprobar la renovación de las Fianzas del alcalde Johnny Huberto Torres jaco y Tesorero Marbelin Sarahi Medina Portillo a la póliza colectiva de Fianzas de la AMHON, así mismo, autorizar a la AMHON la deducción del valor que corresponde por la adquisición de esas Fianzas de los Fondos de matrícula de vehículos que la AMHON administra a los municipios. La corporación da por aprobado el pago de Fianza. punto N°15. Reuniones de corporación la corporación municipal aprueba que las reuniones serán cada 15 días en fecha 15 de cada mes y última fecha. punto N°16. Acuerdos y compromisos. Acuerdo N°1. La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda la prohibición de bailes donde hay venta de bebidas alcohólicas. Acuerdo N°2 la corporación acuerda con la policía nacional

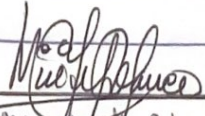


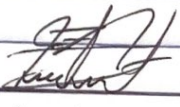
encargada del municipio que cada 15 dias estarán dando reporte
y a la misma ir viendo resultandos en el municipio. Acuerdo
N°3. La Corporación municipal acuerda que si no hay permiso
no esta autorizado para hacer fiesta. punto N°17. puntos
varios punto N°18. Cierre. no habiendo más puntos a tratar
se da por terminada la sesión

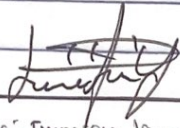

Johnny Huerto Torres
Alcalde Municipal

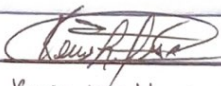


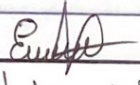

Mima Yumileth Maldonado
Vice-Alcaldesa

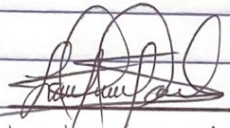

Miriam Yumileth Polanco
Regidor Primero

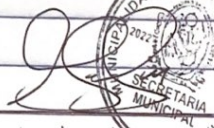

Quinto Santos Rodriguez
Regidor Segundo


Jose Francisco Yanes
Regidor tercero


Kenia Lizeth Gorón
Regidor cuarto


Elin Lorena Gorón
Regidor Quinto


Leonardo Jesus Portillo
Regidor Sexto


Gabriela Alejandra
Secretaria Municipal



17.
001
41
101 -
1.
a.
cha
dos
uso
olibi
as.
cional